

## **OFICINA DE ATENCION COMUNITARIA Y SOLIDARIDAD SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO TÁCHIRA**

### **INFORME N° 1-04-17-S-06-18**

#### **Alcance y Objetivos Específicos**

La actuación fiscal se orientó a evaluar el Plan de Acciones Correctivas consignado por la Oficina de Atención Comunitaria y Solidaridad Social (ODACYSS), en atención a la recomendación formulada en el Informe Definitivo N° 1-04-17 de fecha 15-03-2017, sobre Auditoría Operativa. Se establecieron como objetivos específicos: Verificar las acciones correctivas implementadas por la Oficina auditada, a fin de subsanar las observaciones señaladas en el informe definitivo de auditoría y Determinar el cumplimiento del plan de acciones correctivas del mencionado informe definitivo.

#### **Conclusión:**

De la evaluación realizada al plan de acciones correctivas emprendidas por la Oficina de Atención Comunitaria y Solidaridad Social (ODACYSS) de la Gobernación del Estado Táchira, en atención a la recomendación señalada en el Informe Definitivo N° 1-04-17 de fecha 15-03-2017; se concluye que fue ejecutada la recomendación N° 1 en su totalidad, es decir el equivalente al 100%.